PARTICIPACIÓN DE IMPORTANTES PROFESIONALES PARRILLEROS

Paraguarí invita a su 1er. Festival del Asado

También se podrá disfrutar de la sopa paraguaya más larga.

La Dirección de Turismo de la Municipalidad de Paraguarí invita al Primer Festival Popular del Asado y la sopa paraguaya más larga en esta ciudad. El evento, que contará con la participación de importantes profesionales parrilleros y la Asociación de Gastronómicos, se llevará a cabo el domingo 29 de mayo de 10:00 a 17:00 y se realizará en la cima del cerro Perõ.

Al respecto, la directora de Turismo del citado distrito, Belén Hermosa explicó que en la ciudad de Paraguarí va a ser la primera vez que se lleva a cabo este tipo de eventos. Informó además que este festival previsto para el último domingo de mayo contará igualmente con actuaciones de artistas locales. Los visitantes podrán disfrutar del rico asado, así como de la sopa más larga de la ciudad.

"Creo que la gente va a poder pasar un domingo diferente, disfrutar en familia de la vista que se tiene en la cima del cerro Perõ, uno de los lugares más emblemáticos de la ciudad con una vista hermosa de la ciudad. Las personas podrán llegar hasta el sitio, ya sea para retirar y llevar su almuerzo o bien quedarse ahí y disfrutar del evento", precisó.

COSTOS DE ACCESO

La directora de Turismo, Belén Hermosa, indicó que para el acceso se estaría cobrando una suma simbólica, que será destinada para el mantenimiento del cerro Perõ. Para quedar en las adyacencias del cerro se cobrará G. 3.000; mientras que los que quieran subir con sus vehículos hasta la cima deberán abonar G. 10.000 por vehículo automotor y G. 5.000 por motocicleta. Aclaró que lo que se cobra es el estacionamiento vehicular, mientras que las personas que lleguen a pie tendrán acceso libre. Igualmente, mencionó que el costo por porción del asado y la sopa están a precio accesibles y se podrán adquirir ese mismo día en el lugar.

"Todo el esfuerzo estamos haciendo desde la Dirección de Turismo de la Municipalidad de Paraguarí, bajo la administración del intendente Marcelo Simbrón, que está apoyando las actividades para potenciar el turismo en Paraguarí. Queremos que nuestra ciudad sea reconocida como un destino turístico de excelencia, donde la gente pueda encontrar, además de la naturaleza, un lugar de descanso y con actividad de entretenimiento como estos eventos", indicó.

GENTILEZA

El evento se desarrollará en la cima del cerro Perõ el domingo 29 de mayo.

MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES
Avda. Próceres de Mayo y Acosta Ñu
RUC 80009774-2
Tel. (0633) 220.050

LA MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES – DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA, LLAMA A LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 01/2022 PARA "PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS (COCINANDO)-PLURIANUAL 2022-2023" ID 414147 – FINANCIADO CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONACIDE, DE CONFORMIDAD A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY Nº 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS Y SUS REGLAMENTACIONES VIGENTES

El Pliego de Bases y Condiciones además de todos los documentos referentes a la presente Licitación podrán ser obtenidos tanto en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Los Cedrales. Dichos documentos no tienen costo alguno. Asimismo, los potenciales oferentes podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) ID. NRO. 414147

El objeto de este procedimiento es el de proveer el almuerzo escolar para las instituciones educativas del Distrito de Los Cedrales para los años lectivos 2022 y 2023.

LOS DETALLES DEL LLAMADO SE DETALLAN A CONTINUACION:

FECHA TOPE PRESENTACION DE CONSULTAS EN EL SICP: 18 DE MAYO DE 2.022– 08:00 HS
FECHA TOPE DE PRESENTACION DE OFERTAS: 25 DE MAYO DE 2.022 – 08:00 HS
FECHA Y HORA DE APERTURA DE SOBRES: 25 DE MAYO DE 2.022– 08:15 HS
DIRECCION: Avda. Proceres de Mayo y Acosta Ñu -Los Cedrales
TELEFAX: (0633) 220050
FONDOS: Los rubros para esta Licitación, se hallan previstos en la partida 840 30 003 del Presupuesto General de la Municipalidad para el ejercicio fiscal 2022 y estará sujeto a la aprobación de las partidas presupuestarias del ejercicio fiscal 2023

29962

ANDE ■ GOBIERNO NACIONAL ■ Paraguay de la gente

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL ANDE Nº 1705/2022 - ID: 409199

a) Institución: Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Av. España No. 1268 Asunción, Paraguay.

b) Objeto de la Licitación: Adquisición de Espaciadores de Distribución- Ad Referéndum Convenio ITAIPU – ANDE

c) Fuente de Financiamiento: Convenio ITAIPU – ANDE

d) Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: **www.dncp.gov.py** o de la web de la ANDE: www.ande.gov.py

e) Consultas: a través del SICP hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.

f) Entrega de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.

g) Apertura de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.

h) Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.

i) Forma de Pago: Según documentos de Licitación.

j) Moneda de Cotización: Según documentos de Licitación.

k) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley No. 2051/2003.

INFORMACIONES: (021) 217 – 2947 — (021) 217-2118
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

29979

ENSAYAN PARA EL CENSO

Prácticas se hicieron en cuatro localidades

Las comunidades indígenas de ambas regiones formaron parte del entrenamiento.

En octubre de este año debe realizarse el censo 2022 y el Instituto Nacional de Estadísticas inició los primeros ensayos el fin de semana pasado. Se espera que esta vez todo salga bien, señala hoy.com-Nación Media.

En 11 barrios de Lambaré, en Central; en comunidades rurales del distrito completo de 25 de Diciembre, en San Pedro, y en comunidades indígenas de la Región Oriental y Occidental del país se realizó el ensayo del Censo 2022.

El censo abarca un proceso en el que en cada hogar se deberá completar un cuestionario con 79 preguntas relacionadas a la vivienda y el hogar, datos sobre sexo, edad, educación, idioma, estado civil, discapacidad, empleo, actividad laboral, fecundidad, migración, pertenencia étnica, población afrodescendiente, entre otras cosas. En atención a eso, el censo experimental permitirá probar el cuestionario además de preguntas a los entrevistados y ajustar los tiempos.

Las prácticas también permiten ensayar respuestas ante eventuales dificultades, sobre todo lo vinculado a la distribución de los materiales censales y su devolución.

PROYECTO DE LEY

Buscan regular apps

Sindicato de deliverys logró instalar una mesa de trabajo junto con el MTESS.

Los representantes del Ministerio del Trabajo y del Sindicato de Deliverys iniciaron un proceso de consenso sobre proyecto de ley que regula el trabajo de plataformas digitales, destaca hoy.com-Nación Media. Luego de meses de denuncia de inseguridad laboral y precariedad, el sindicato de los deliverys logró la instalación de una mesa de trabajo para la discusión de un borrador del proyecto.

En la reunión estuvieron presentes Federico Ferreira, de Sinactram; Henrique Ferreira, sociólogo y colaborador del sindicato, y Karina Gómez, directora general de Salud y Seguridad Ocupacional del MTESS. Uno de los primeros acuerdos es el reconocimiento del vínculo laboral entre delivery y plataforma digital.

HUMOR DE NICO

Escaneado con CamScanner

EL PRESUNTO HECHO SE PRODUJO EN COLEGIO PRIVADO DE LAMBARÉ

Confirman investigación de 2do. caso de abuso infantil

La supuesta víctima es un niño de 7 años y las medidas de protección ya fueron activadas, según la fiscal Carina Sánchez.

La fiscal Carina Sánchez se refirió ayer a un nuevo caso denunciado de abuso sexual a un menor de 7 años, ocurrido en el mismo colegio de Lambaré, donde se produjo el abuso a un niño de 6 años.

Según la fiscal, el caso conocido la semana pasada influyó en otras personas para animarse a denunciar y añadió que no es la primera vez que investiga casos de abuso entre niños. Dijo que la manera en la que actúan desde el Ministerio Público es brindando la intervención del sistema de protección, que es el Juzgado de la Niñez y la Adolescencia; la institución aplicará las medidas de protección que correspondan de acuerdo a la situación concreta del victimario.

"Justamente en el mes en que recordamos la lucha contra el abuso sexual a niños se dio esta denuncia en este colegio y también la forma en que se vio. La publicidad que tuvo también influyó en que algunas personas estén denunciando y algunas víctimas incluso estén contando la situación de abuso que estaban viviendo, entonces también de alguna manera es algo positivo el destaque que se le dio a esta denuncia", indicó la agente del Ministerio Público en comunicación con el programa "Tempranísimo", emitido por el canal GEN - Nación Media.

"En este caso obviamente las medidas de protección ya están activadas en relación con la víctima. Ahora se activa en relación con los victimarios porque después de la identificación se le da la intervención al Juzgado de la Niñez y ya queda a cargo de ese juzgado evaluar a los niños y ver qué medidas van a aplicar con relación a ellos", apuntó.

NADIA MONGES

La fiscal Carina Sánchez dijo que la solución no está en penalizar todo o bajar la edad de imputabilidad.

"Estamos iniciando también la investigación, estamos con las diligencias preliminares, no quisiera dar tantos datos hasta tener objetivamente bien cerrado ese punto, pero sí también dentro del colegio se dio esta situación. A raíz de lo que ocurrió con la primera denuncia el niño se animó a comentarle a los padres", explicó la representante del Ministerio Público.

SANCIÓN PENAL

"Cada vez que surge un hecho así o niños están involucrados en un hecho punible se habla de esta situación, particularmente yo no estoy de acuerdo, teniendo en cuenta que la solución no está en penalizar todo, bajar la edad. Acá hay que trabajar en otras cuestiones, muchas veces se busca lo fácil, sacar nuevas leyes, bajar la edad. Ahí no está nuestra solución, no es penalizar, no es en el sistema penal que vamos a encontrar la solución a este tipo de situaciones", manifestó.

DENUNCIAN INACCIÓN

El abogado Felipe Fernández denunció ayer martes una supuesta inacción fiscal en un caso de presunto abuso sexual en la ciudad de Arroyos y Esteros, departamento de Cordillera. El hecho habría ocurrido en una institución educativa y la víctima sería un menor de 12 años de edad. "La denuncia presentamos en el mes de febrero y el presunto victimario sigue acudiendo a la escuela. El director y los docentes no aplicaron el protocolo establecido por el MEC. Estamos asombrados e indignados porque todavía el fiscal no actuó", señaló ayer martes el abogado en una entrevista con el programa "Dos en la Ciudad", emitido por el canal GEN/Nación Media. Sostuvo que hasta el momento el Ministerio Público no imputó a nadie, pese a que la denuncia fue presentada hace tres meses, específicamente el 23 de febrero pasado y el presunto autor del hecho sería otro menor de 13 años, quien sigue acudiendo a la institución educativa.

Investigan otros 2 casos en colegios de San Antonio

Un docente y un coordinador escolar serían los autores de abusos a niñas escolares.

La fiscal Laura Ávalos confirmó que está investigando dos casos de presunto abuso sexual en San Antonio, departamento Central, y donde los supuestos autores son docentes. Mencionó que uno de los casos ocurrió en un colegio privado donde el supuesto autor ya se encuentra detenido, mientras que en el segundo el victimario está prófugo y se desempeñaba como coordinador y bibliotecario de una institución pública.

"El caso del colegio de Lambaré dio algún tipo de resultado como un poco de llamado de atención de las autoridades escolares de que ellas deben realizar la denuncia", expresó la agente del Ministerio Público en comunicación con canal Gen/Nación Media, al tiempo de indicar que no descarta que en las próximas horas se registren nuevas denuncias, ya que fue informada que habría más víctimas.

Así también instó a los padres de familia a denunciar los casos y a hablar con los niños. En ese sentido, la agente fiscal contó que durante una charla sobre abuso infantil una menor de 11 años se animó a hablar con la psicóloga de la escuela y relató que dos años atrás fue abusada por su vecino de 50 años.

Mencionó que posteriormente el hecho fue comunicado por el colegio a la Codeni y luego al Ministerio Público. La fiscal mencionó que la primera diligencia que realizan tras recibir una denuncia es activar el protocolo para contener a las víctimas de abuso. Muchos casos de abuso salen a la luz en los últimos días luego de conocerse un presunto hecho de violación registrado en un colegio privado de la ciudad de Lambaré.

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN Nº 02/2022
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS"
ID Nº 408.577.

a) CONVOCANTE: Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), sito en Jacaranda y Yerutí – Zona Norte de la ciudad de Fernando de la Mora.

b) Objeto de la Licitación: "Adquisición de Medicamentos".

c) Tipo de procedimiento: Licitación Pública Nacional (LPN).

d) El Pliego de Bases y Condiciones (PBC): Podrá ser obtenido a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) www.contrataciones.gov.py.

e) Lugar para realizar consulta: Podrán ser realizadas a través del Módulo de Consultas Públicas del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), hasta el día lunes 23 de mayo de 2022, hora tope 09:00 a.m.

f) Lugar, fecha y hora límite para la entrega de oferta: La oferta deberá presentarse en el Módulo de Ofertas Electrónicas del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), hasta el día lunes 30 de mayo de 2022, hasta las 09:15 a.m.

g) Lugar, fecha y hora para la Apertura de oferta: La apertura de ofertas será a través del Módulo de Ofertas Electrónicas del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), el día lunes 30 de mayo del 2022, a las 09:15 a.m.

h) Lugar, fecha y hora límite para la entrega de sobre de oferta física: el sobre de oferta física, deberá presentarse en la Coordinación de Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional por los derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), el día martes 31 de mayo de 2022, hasta las 09:15 a.m.

I) Financiamiento: Los rubros para ésta Licitación se encuentran previstos en el Objeto de Gasto 352, del Presupuesto General de Gastos de la Nación, Recursos Ordinarios del Tesoro (FF-10), para el Ejercicio Fiscal 2022, de conformidad al Plan de Caja, a los Fondos efectivamente transferidos por el Ministerio de Hacienda y a la emisión de Código de Contratación.

j) Moneda de cotización: Guaraníes.

k) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

29919

ANDE
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL ANDE Nº 1705/2022 - ID: 409199

a) Institución: Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Av. España No. 1268 Asunción, Paraguay.

b) Objeto de la Licitación: Adquisición de Espaciadores de Distribución- Ad Referéndum Convenio ITAIPU – ANDE

c) Fuente de Financiamiento: Convenio ITAIPU - ANDE

d) Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: **www.dncp.gov.py** o de la web de la ANDE: www.ande.gov.py

e) Consultas: a través del SICP hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.

f) Entrega de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.

g) Apertura de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.

h) Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.

i) Forma de Pago: Según documentos de Licitación.

j) Moneda de Cotización: Según documentos de Licitación.

k) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley No. 2051/2003.

INFORMACIONES: (021) 217 – 2947 — (021) 217-2118
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

29979

Escaneado con CamScanner

DE ACUERDO A LOS DATOS DE COMERCIO EXTERIOR DEL BANCO CENTRAL

Exportaciones vuelven a caer en abril por segundo mes consecutivo

Los envíos totales del país se redujeron en un 0,2%, luego de caer 1,8% hasta el primer trimestre.

El panorama comercial de Paraguay viene mostrando resultados negativos por segundo mes consecutivo en abril, según los datos presentados por el Banco Central del Paraguay (BCP). De enero a abril del 2022, las exportaciones totales del país se redujeron en un 0,2%, luego de caer 1,8% hasta el primer trimestre. Las exportaciones totales al mes de abril del 2022 alcanzaron un valor de US$ 4.275,8 millones, menor a los US$ 4.284,6 millones registrados a abril del año anterior. Eso representa casi US$ 10 millones menos ingresados al país en este primer cuatrimestre del 2022.

Las exportaciones registradas representaron el 71,1% del total, alcanzando US$ 3.038,2 millones, inferior en -5,8% al valor acumulado a abril del 2021. Las reexportaciones, por su parte, con el 24,9% del total, registraron un valor de US$ 1.064,4 millones, con un aumento de 32,7% con respecto al mismo período del año pasado. Las otras exportaciones, con un 4,1% de participación, registraron una disminución del 32,7% comparado con el valor acumulado a abril del año anterior, situándose en un nivel de US$ 173,2 millones.

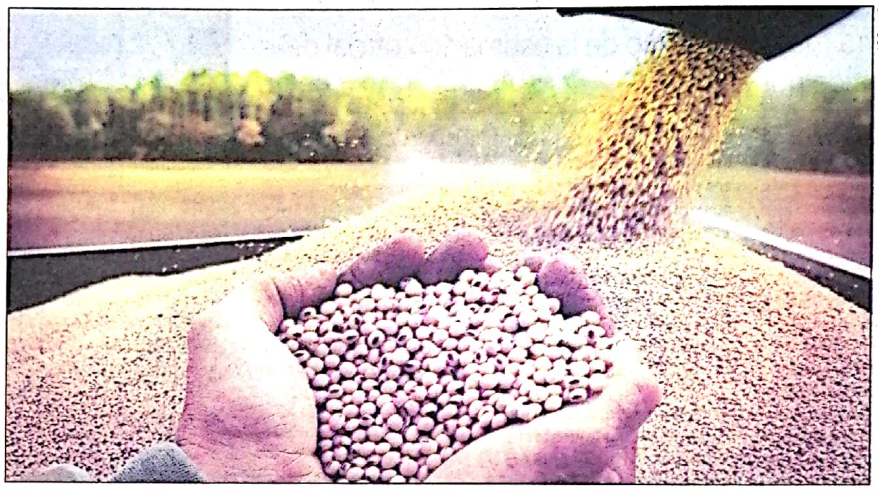

ARCHIVO

Entre los productos exportados con las mayores reducciones en términos de valor en el mes de abril se encuentran los granos de soja, la carne bovina congelada, el arroz, las manufacturas de cuero y las bananas.

Entre los productos exportados con las mayores reducciones en términos de valor en el mes de abril se encuentran los granos de soja, la carne bovina congelada, el arroz, las manufacturas de cuero y las bananas.

El economista jefe del BCP, Miguel Mora, explicó que hay una menor exportación de soja principalmente porque hay una menor producción, según los datos de agentes del sector y del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). Dan cuenta de que la producción cayó entre 50% y 60% a consecuencia de la sequía. "Lo que estamos viendo es eso, donde los envíos de este grano cayeron 32% con una incidencia de casi 9,5% en el resultado de exportaciones totales", dijo.

IMPORTACIONES

Por otro lado, a abril del año 2022, las importaciones totales alcanzaron US$ 4.557,0 millones, 24,9% mayor respecto al mismo período del año anterior. Las importaciones registradas representaron el 95,9% del total, alcanzando un valor de US$ 4.371,0 millones, un 25,8% superior con respecto al valor a abril del 2021, mientras que las otras importaciones representaron el 4,1% restante, por un valor de US$ 186,1 millones y con un incremento del 6,9% con respecto al valor a abril del año pasado.

El economista jefe explicó que el resultado de las compras desde el exterior en el cuatrimestre del 2022 son superiores comparados con períodos de años pasados. "Tiene que ver también que veníamos de una recuperación económica. No obstante, en nuestra última proyección de crecimiento del PIB para el cierre de este año ya incluimos este sector, por lo que creemos que en los siguientes meses la expansión de las importaciones se modere nuevamente", aclaró.

MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES
Avda. Próceres de Mayo y Acosta Ñu
RUC 80009774-2
Tel. (0633) 220.050

LA MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES – DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA, LLAMA A LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/2022 PARA "PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS (COCINANDO)-PLURIANUAL 2022-2023" ID 414147 – FINANCIADO CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONACIDE, DE CONFORMIDAD A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS Y SUS REGLAMENTACIONES VIGENTES

El Pliego de Bases y Condiciones además de todos los documentos referentes a la presente Licitación podrán ser obtenidos tanto en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Los Cedrales. Dichos documentos no tienen costo alguno. Asimismo, los potenciales oferentes podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) ID. NRO. 414147

El objeto de este procedimiento es el de proveer el almuerzo escolar para las instituciones educativas del Distrito de Los Cedrales para los años lectivos 2022 y 2023.

LOS DETALLES DEL LLAMADO SE DETALLAN A CONTINUACION:

FECHA TOPE PRESENTACION DE CONSULTAS EN EL SICP: 18 DE MAYO DE 2.022– 08:00 HS
FECHA TOPE DE PRESENTACION DE OFERTAS: 25 DE MAYO DE 2.022 – 08:00 HS
FECHA Y HORA DE APERTURA DE SOBRES: 25 DE MAYO DE 2.022– 08:15 HS
DIRECCION: Avda. Proceres de Mayo y Acosta Ñu -Los Cedrales
TELEFAX: (0633) 220050
FONDOS: Los rubros para esta Licitación, se hallan previstos en la partida 840 30 003 del Presupuesto General de la Municipalidad para el ejercicio fiscal 2022 y estará sujeto a la aprobación de las partidas presupuestarias del ejercicio fiscal 2023

29962

ANDE ■ GOBIERNO NACIONAL ■ Paraguay de la gente

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL ANDE Nº 1705/2022 - ID: 409199

a) Institución: Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Av. España No. 1268 Asunción, Paraguay.

b) Objeto de la Licitación: Adquisición de Espaciadores de Distribución- Ad Referéndum Convenio ITAIPU – ANDE

c) Fuente de Financiamiento: Convenio ITAIPU - ANDE

d) Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: **www.dncp.gov.py** o de la web de la ANDE: www.ande.gov.py

e) Consultas: a través del SICP hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.

f) Entrega de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.

g) Apertura de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.

h) Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.

i) Forma de Pago: Según documentos de Licitación.

j) Moneda de Cotización: Según documentos de Licitación.

k) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley No. 2051/2003.

INFORMACIONES: (021) 217 – 2947 — (021) 217-2118
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

29979

Hacienda realizó su 4ta. colocación de bonos

El Tesoro adjudicó por valor de G. 2.080 millones (US$ 302.754).

A pesar de que el nivel de deuda pública de Paraguay ya llegó al 35% del Producto Interno Bruto (PIB), el Estado paraguayo sigue sumando compromisos, pues el martes el Ministerio de Hacienda volvió a colocar en el mercado local bonos del Tesoro por 4ta. vez. Hacienda puso a disposición de los inversionistas la reapertura de cuatro series con vencimiento en los años 2025, 2031, 2036 y 2040, a tasas nominales de 7,75%, 7,80%, 8,00% y 9,90%, respectivamente. La licitación se llevó a cabo vía Bolsa de Valores de Asunción (BVA), en el marco del Presupuesto General de la Nación (PGN) 2022. Se recibieron ofertas por valor de G. 100.922 millones (US$ 14,69 millones). El Comité de Colocación de Bonos de Hacienda consideró oportuno adjudicar por valor de G. 2.080 millones (US$ 302.754).

Escaneado con CamScanner